

Carta de la Sociedad Civil Mundial acerca de la agenda de la OMC en camino hacia la undécima Conferencia Ministerial

6 de octubre de 2017

Estimados miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC):

Nos dirigimos a ustedes en representación de 300¹ organizaciones integrantes de la sociedad civil mundial de más que 150 países, en nombre de decenas de millones de personas de todo el mundo, con motivo de las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio en camino hacia la undécima Conferencia Ministerial (MC11) a realizarse en Buenos Aires, del 10 al 13 de diciembre de 2017.

Nos preocupan enormemente las noticias en los medios de prensa que señalan que algunos de los miembros de las OMC están impulsando una nueva agenda peligrosa e inadecuada encubierta con el rótulo del "comercio electrónico", aunque no hubo consenso para introducir este nuevo asunto, ni durante la Conferencia Ministerial de Nairobi ni tampoco después que esta concluyera. Además, son motivo de gran inquietud las noticias de que en el camino hacia la 11a Conferencia Ministerial se está obstaculizando crecientemente la necesidad urgente de cambiar las normas actuales de la OMC que restringen el margen de maniobra de los gobiernos en materia de políticas para la creación de empleo y el desarrollo, entre ellas para el logro de las Metas de Desarrollo Sostenible (MDS).

Los ciudadanos en todo el mundo les han expresado claramente a sus gobiernos respectivos que las normas actuales de la economía mundial, entre ellas las normas mundiales del comercio, exacerban las desigualdades y han llevado al empobrecimiento de demasiadas personas. Por lo tanto, instamos a los miembros de la OMC a que reflexionen sobre esta dinámica y adopten decisiones que permitan que el sistema de comercio mundial contribuya a la prosperidad y el desarrollo compartidos, en lugar de limitarlos.

A continuación presentamos un esbozo de nuestras inquietudes respecto de los siguientes asuntos que se están discutiendo, o deberían discutirse en el marco de la OMC:

- Las propuestas relativas al comercio electrónico y sus impactos en la legislación y las reglamentaciones nacionales;
- Las propuestas que pretenden limitar el alcance y los efectos de la reglamentación de interés general;
- Disciplinas aplicables a los subsidios para la pesca que desalienten la pesca excesiva por los países ricos pero que les permitan a los países pobres crecer;
- Es hora de corregir las malas normas actuales de la OMC, no de ampliarlas;
- Las normas agrícolas deben priorizar la seguridad y soberanía alimentaria;
- Es necesaria mayor flexibilidad para las políticas de desarrollo.

Comercio electrónico: libreto equivocado

En la OMC se han hecho varias propuestas relativas al comercio electrónico en el último año. Sus promotores a menudo presentan sus propuestas rotuladas engañosamente de comercio electrónico como necesarias para desencadenar el desarrollo aprovechando la fuerza y la energía de las pequeñas y medianas empresas (PyME). Pero es muy poco probable que las PyME puedan competir con empresas transnacionales gigantes que gozan de los beneficios de sus economías de escala, subsidios históricos, avances tecnológicos, una infraestructura sólida auspiciada por los Estados, estrategias de evasión fiscal y un sistema de normas comerciales redactadas para ellas por sus propios abogados.

Entre las disposiciones clave de esas propuestas se encuentran prohibir el requisito de guardar los datos localmente en el país, y de tener presencia local en el país; prohibir los aranceles aduaneros sobre los productos digitales, y la reglamentación de las transferencias transfronterizas de datos; e incluso prohibir la exigencia de usar software libre en los contratos de compras gubernamentales y contratación pública. No hay ningún fundamento económico que justifique que los bienes comercializados digitalmente no deban contribuir al fisco nacional, cuando los bienes comercializados por vías tradicionales sí lo hacen por lo general. Los datos son hoy en día el recurso más valioso; además, la protección de los datos y la privacidad son derechos humanos fundamentales y no se puede renunciar a ellos en aras de intereses comerciales. Anclar y perpetuar normas en la OMC que les permitan a las empresas

trasladar datos por todo el mundo sin restricciones privaría para siempre a los países y los ciudadanos del derecho a beneficiarse de sus propios datos e información en el futuro, y restringiría la capacidad de los países para implementar medidas adecuadas de protección de los consumidores y de la privacidad de los datos. Lo que los promotores del comercio electrónico denominan "requisitos de localización forzada" son en realidad las herramientas que los países utilizan para garantizar que puedan beneficiarse de la presencia de empresas transnacionales con el fin de hacer avanzar su propio desarrollo y los derechos económicos, sociales y políticos de sus ciudadanos.

Necesitamos normas del comercio que permitan la creación de empleos dignos y decentes, incluso en el sector de tecnología. Pero uno de los rasgos distintivos de las empresas como Amazon, Facebook, Google y Uber es el trastorno de las empresas y mercados laborales locales y la precarización creciente del empleo. Estas tendencias y rasgos se profundizarían y acelerarían si se aceptan las propuestas de comercio electrónico en el marco de la OMC. Las empresas gigantes de tecnología podrían consolidar aún más su poder monopólico. Su infame y tristemente célebre 'optimización tributaria' (que equivale a evasión fiscal) --que incluye la erosión artificial de la base impositiva y la transferencia artificial de beneficios de las empresas-- se vería facilitada con un acuerdo internacional vinculante y sería casi imposible controlar la inestabilidad política generada por las consecuencias económicas y financieras de la concreción de un escenario con esas características.

Los miembros de la OMC no cuentan actualmente con mandato para negociar nuevas normas mundiales sobre "comercio electrónico", y no deberían obtenerlo en Buenos Aires. Todos los asuntos propuestos para la agenda de comercio electrónico ya se han discutido y resuelto o se están discutiendo actualmente en otros foros, la mayoría de los cuales responden y rinden más cuentas que la OMC a las inquietudes de interés público. El comercio electrónico ya está en auge y las PyME ya pueden vender sus productos por internet o en línea sin que sean necesarias nuevas normas en el marco de la OMC. Sin lugar a dudas, el comercio electrónico puede ser una fuerza generadora de empleo y desarrollo y evidentemente puede impulsar la innovación, diversificar las opciones para los consumidores y conectar a los productores con consumidores remotos. Pero ser partidario del comercio electrónico no es lo mismo que establecer normas vinculantes a nivel mundial que benefician principalmente a las empresas de tecnología de punta con sede en Estados Unidos, a expensas de la reglamentación de interés público y general para proteger a los consumidores y promover el desarrollo. Si bien apoyamos los esfuerzos de los países en desarrollo para que se aborde el asunto de la brecha digital y la transferencia de tecnología y obtener fondos para infraestructura y tecnologías de la información y las comunicaciones, la OMC no es el foro adecuado para negociar estos asuntos; a semejanza de cómo se han tratado otros asuntos del desarrollo en el marco de la OMC, sus prioridades en estos asuntos no se transformarán en obligaciones vinculantes, mientras que la agenda de prioridades de las empresas de tecnología de punta sí será vinculante. ***No debe establecerse absolutamente ningún mandato nuevo en materia de comercio electrónico en la undécima Conferencia Ministerial.***

Amenazas a la reglamentación de interés público

Las metas de desarrollo sostenible que fueron acordadas recientemente por todos los miembros de la OMC incluyen un foco de atención en mejorar la calidad y el acceso a muchos servicios públicos, así como a servicios clave a menudo suministrados por el sector privado tales como los servicios financieros y las telecomunicaciones. Desafortunadamente, muy a semejanza de lo que ocurre con la agenda del comercio electrónico, detrás de los esfuerzos por establecer nuevas normas que limiten la reglamentación nacional de los servicios hay una agenda similar de intereses empresariales ocultos. Las normas que se proponen respecto de la reglamentación nacional en las negociaciones sobre servicios en el marco de la OMC pretenden garantizar que tres tipos de reglamentaciones -- las prescripciones y procedimientos en materia de títulos de aptitud, las prescripciones y procedimientos en materia de licencias, y las normas técnicas— se ajusten con arreglo a criterios difusos e indefinidos que socavarían severamente la soberanía de los países en materia reglamentaria.

Se hace referencia a términos difusos pensados para minimizar la reglamentación y maximizar el poder de cabildeo de las empresas transnacionales por sobre los gobiernos soberanos. Darle a la OMC jurisdicción para juzgar si una reglamentación es "razonable", "objetiva", "transparente" y "no es más gravosa que lo necesario para garantizar la calidad del servicio", y además para que determine si una norma técnica fue formulada en un "proceso abierto y transparente", significaría anteponer los intereses de los proveedores extranjeros de servicios por encima de la obligación de los gobiernos de garantizar que los servicios se presten con arreglo al interés público y el bienestar

general. No debe ser la OMC quien decida si la administración de las leyes laborales, tributarias, ambientales o de seguridad que afectan a las empresas extranjeras de servicios es "razonable". No se debería facultar a la OMC para que determine si la decisión de una comisión local de ordenamiento territorial que está de acuerdo con las objeciones que se oponen a la construcción de un hipermercado cerca de un sitio histórico es "objetiva". Si las autoridades estatales, departamentales o provinciales deciden aceptar la recomendación de un estudio de impacto ambiental y prohíben la fractura hidráulica como método de extracción de gas, un panel o grupo especial de arbitraje de la OMC no debería tener jurisdicción para decidir si eso es "demasiado gravoso". Los gobiernos locales -- no los grupos especiales de arbitraje comercial—deben ser quienes están facultados en última instancia para decidir sobre asuntos de la comunidad que son inherentemente subjetivos ya que implican importantes juicios de valor. Y a las empresas extranjeras no se les debería dar "derecho" de comentar o formular observaciones a las medidas propuestas por autoridades locales o nacionales antes de que sean aprobadas con arreglo a los procedimientos soberanos del país.

Los miembros de la OMC si acordaron hace años desarrollar las disciplinas que fueran necesarias respecto de estas medidas, pero nunca se acordó si tales disciplinas son "necesarias", lo cual evidentemente no lo son. ***Por lo tanto, en Buenos Aires no se deben acordar ningunas disciplinas aplicables a la reglamentación nacional.***

Pesca: ¿subsidiar a los pobres o a los ricos?

La otra gran "meta alcanzable" por la que se está presionando de cara a la Conferencia Ministerial en Buenos Aires es negociar topes o límites a los subsidios que los gobiernos le otorgan a la industria pesquera, para enfrentar de ese modo el problema de la pesca excesiva. El mandato es claro para que se llegue a un resultado favorable al desarrollo y favorable al medioambiente; pero este no puede diluirse ni perderse de vista por la insistencia de los países pesqueros industrializados que exigen normas que socavan las aspiraciones futuras de desarrollo de los países en desarrollo. A pesar de haber usado y seguir usando subsidios para fortalecer su capacidad industrial pesquera, estos mismos países están tratando ahora de impedir que otros países en desarrollo también aumenten su propia capacidad nacional de pesca, socavando así las aspiraciones de desarrollo y haciendo poco o nada para impedir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR, o IUU por su sigla en inglés), así como la pesca excesiva. Para muchos países en desarrollo, la pesca es un vector central de sus aspiraciones económicas y de desarrollo. Proteger el margen de maniobra de los países en desarrollo en materia de políticas públicas y su capacidad de apoyar la pesca a pequeña escala y artesanal deben ser elementos centrales de cualquier resultado en este punto, además de prohibiciones a los subsidios efectivas y vinculantes. ***Se debe preservar el margen de maniobra de los países en desarrollo en materia de política económica y de desarrollo, a la vez que los países con mayor cuota de responsabilidad por el problema de la pesca INDNR y la pesca excesiva deben avenirse a la eliminación de los subsidios perjudiciales. La gestión de los recursos pesqueros debe seguir manejándose por fuera de la OMC.***

¿Qué está a la orden del día? - ¡Corregir las malas normas existentes, no ampliarlas!

Tanto las normas de comercio electrónico como las disciplinas a la reglamentación nacional representarían una expansión de la OMC. Pero la amplia mayoría de los miembros de la OMC han argumentado que las normas injustas y perjudiciales existentes deben corregirse antes que se le permita a la OMC expandirse. Esta disputa fue eje central de la pasada Conferencia Ministerial en Nairobi, que concluyó con un texto ambiguo en el que se reconoce que algunos países quieren incluir nuevos asuntos, mientras que otros (la gran mayoría) quieren continuar con la agenda de desarrollo aún sin concluir que fue el motivo por el cual dieron su consentimiento a la Ronda de Doha.

Desafortunadamente, algunos miembros de la OMC se están negando obstinadamente a avanzar en lo que debería constituir el núcleo central de la agenda: corregir las normas injustas que obstaculizan los esfuerzos mundiales tendientes a garantizar seguridad alimentaria verdadera, desarrollo sustentable, acceso a atención médica y medicamentos asequibles, y estabilidad financiera mundial, descritos en la declaración de la red mundial Nuestro Mundo No Está En Venta (OWINFS) titulada [Darle Vuelta a la OMC](#), apoyada por cientos de organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo. Como mínimo, en Buenos Aires, los miembros de la OMC deberían abocarse a cambiar las normas agrícolas mundiales que restringen la capacidad de los países en desarrollo para garantizar la soberanía alimentaria de sus poblaciones a la vez que le aseguran al gran agronegocio subsidios públicos prácticamente ilimitados; y a aumentar las flexibilidades disponibles para los países en desarrollo para que puedan usar el comercio para su propio desarrollo.

Las normas agrícolas deben priorizar la seguridad y soberanía alimentaria

La prioridad principal de una agenda de desarrollo genuina sería transformar las normas actuales en materia de agricultura. Increíblemente, son los países ricos, no los pobres, a los que se les permite subsidiar la agricultura en el marco de las normas de la OMC, incluso a través de medios que distorsionan el comercio y perjudican a los productores nacionales de otros países. Las decenas de miles de millones de dólares por año con que se les permite a los países desarrollados subsidiar a sus agricultores estimulan la sobreproducción y reducen artificialmente los precios mundiales, lo que destruye los medios de sustento de los agricultores en los países que deberían beneficiarse del comercio agrícola mundial o de la producción agropecuaria para el consumo nacional. **Por lo tanto, uno de los resultados principales de Buenos Aires debe ser reducir el monto de subsidios permitidos en el marco de las negociaciones sobre las "ayudas internas", incluidas las subvenciones de la llamada "Caja Verde" o compartimento verde que realmente distorsionen el comercio.**

Dado el nivel y monto actual de los subsidios, los países en desarrollo también deberían estar habilitados a aumentar los aranceles con el fin de proteger la producción nacional cuando enfrenten incrementos bruscos de las importaciones. Desafortunadamente, algunos países se oponen a las negociaciones en pos de un "Mecanismo de Salvaguardia Especial" (MSE) para los países en desarrollo. **Llegar a un resultado sobre el MSE -no condicionado a nuevas reducciones de aranceles- en la próxima Conferencia Ministerial, aumentaría enormemente la capacidad de los países en desarrollo de lograr la seguridad alimentaria, promover el desarrollo rural y salvaguardar los medios de sustento de los agricultores --y sería un paso en pos de la eliminación de las restricciones de la OMC a la soberanía alimentaria.**

En comparación, a la mayoría de los países en desarrollo sólo se les permite otorgar subsidios minúsculos. Pero las metas de desarrollo sostenible exhortan a los países a aumentar la inversión en agricultura sostenible. Además, cada vez se acepta más el "derecho a la alimentación" como derecho humano. Una de las mejores prácticas internacionales para apoyar los medios de sustento de los agricultores, garantizar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo rural son las "reservas públicas de alimentos", mediante las cuales los gobiernos compran productos de sus agricultores a un precio mínimo garantizado para luego distribuir esos alimentos a la gente que padece hambre dentro de sus propias fronteras. Pero estos programas, que se aplican en decenas de países en desarrollo, a menudo infringen las normas de la OMC --aunque la producción agropecuaria que así se apoya no se comercie en los mercados mundiales.

La mayoría de los miembros de la OMC están de acuerdo en que los programas de reservas públicas de alimentos no deberían verse limitados por normas anticuadas de la OMC. Pero los cambios a las normas de la OMC que restringen esos programas han sido bloqueados sistemática y categóricamente por Estados Unidos, la UE, Australia y otros grandes exportadores de agronegocios. Y ahora incluso quieren darle vuelta a la tortilla argumentando que China e India son en realidad quienes más subsidian hoy en día a sus agricultores, aunque la verdad es que las subvenciones que las subvenciones que le entregan a cada agricultor son minúsculas --sólo unos pocos cientos de dólares en promedio por agricultor, a diferencia de las decenas de miles que entrega Estados Unidos en promedio a cada agricultor.

Los miembros de la OMC acordaron encontrar una solución permanente para los programas de reservas públicas de alimentos antes que finalice diciembre de este año. Desafortunadamente, la posición de los países que representan a los grandes exportadores del agronegocio sigue siendo inamovible. **En Buenos Aires, los miembros de la OMC deben lograr una resolución positiva del asunto de las reservas públicas de alimentos que les permita a todos los países en desarrollo aplicar programas de seguridad alimentaria sin restricciones gravosas que no se le exigen ni siquiera a los países desarrollados que otorgan subsidios que si distorsionan el comercio.**

Mayor flexibilidad para las políticas de desarrollo

A la par de los cambios que reclaman en las normas mundiales que rigen el comercio agrícola, los países en desarrollo abogan desde hace tiempo por otros cambios en la normativa actual de la OMC que redunden en aumentar las flexibilidades a su disposición para que puedan promulgar políticas que promuevan su propio desarrollo.

El grupo de 90 países en desarrollo (G90) ha presentado propuestas concretas de cambios a las normas actuales de la OMC, que eliminarían algunas de las restricciones que les impone la OMC a las políticas nacionales a favor del desarrollo. Muchas de esas propuestas son versiones actualizadas de la "agenda de implementación" que son parte fundamental de las críticas de los países en desarrollo a las normas vigentes en la OMC desde su fundación. Sus propuestas incluyen, por ejemplo, cambios que habiliten a los países en desarrollo a fomentar su industrialización, estimular la transferencia de tecnología, promover el acceso a medicamentos asequibles y salvaguardar sus procesos de integración regional. Muchas de estas propuestas son equiparables a las demandas de la sociedad civil formuladas en la declaración de OWINFS titulada [Darle Vuelta a la OMC](#). **La Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires debe aprobar las propuestas del G90 sin modificaciones –y sin condicionarlas a nuevas concesiones de los países en desarrollo en materia de acceso al mercado.**

Ni siquiera se ha logrado consenso en un área en que todos los miembros de la OMC deberían poder ponerse de acuerdo --garantizar beneficios para los Países Menos Adelantados (PMA). Aunque era un mandato prioritario, el pequeño paquete para los PMA que se acordó en la Conferencia Ministerial de la OMC en Bali, Indonesia, en 2013 aún no se ha puesto en práctica. Dicho paquete incluye garantizarles a las exportaciones de los PMA acceso al mercado sin ningún tipo de aranceles y sin contingentes o cupos de importación que las limiten; simplificar las normas de origen que definen cuánto del valor de un producto debe producirse en el país para que dicho producto pueda acogerse a beneficios de reducción de aranceles; y establecer compromisos vinculantes reales en materia de exenciones aplicables al comercio de servicios con los PMA (que habilitarían a los países desarrollados a brindarles a los PMA acceso a sus mercados de servicios sin tener que ofrecerle a los demás países acceso recíproco –que es una "flexibilidad" ya acordada pero que ha sido prácticamente imposible aplicar). También incluye el mandato de reducir los subsidios que reciben los cultivadores de algodón de Estados Unidos y la UE, que enriquecen a unos pocos miles de agricultores en esos países pero que han diezmando injustamente la producción de cientos de miles de agricultores de algodón en África. **Este modesto paquete para los PMA debe fortalecerse y ponerse en práctica antes de la undécima Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires.**

Hay mucho en juego este diciembre en Buenos Aires. Creemos en un sistema de comercio multilateral democrático, transparente y sustentable, y nos oponemos a que la OMC se aparte aún más de este ideal. El secretismo y la práctica antidemocrática de negociar tras puertas cerradas con sólo unos pocos miembros poderosos para luego presionar inmensamente a los países en desarrollo a que acepten otro mal acuerdo --que han caracterizado a la OMC desde sus orígenes, pero que se han tornado aún más virulentos en las últimas dos conferencias ministeriales-- deben abandonarse definitivamente a favor de un proceso transparente y conducido por los miembros que genere resultados compatibles con las Metas de Desarrollo Sostenible acordadas a nivel multilateral.

¿Aprobarán los miembros un nuevo mandato pernicioso relativo al comercio electrónico, y nuevas normas que limitan la supervisión democrática de las reglamentaciones aplicables a los servicios? ¿Y nuevas normas relativas a los subsidios a la pesca que a la postre perjudiquen a los pescadores pobres? ¿O actuarán los miembros en defensa de los intereses de sus ciudadanos y cambiarán entonces el curso de la OMC eliminando las restricciones que le impone la OMC a las políticas nacionales que promueven la seguridad alimentaria y el desarrollo, y apoyando a los PMA en sus esfuerzos e iniciativas para aumentar su cuota parte del comercio mundial?

¡Les instamos a que tomen la decisión correcta a favor de un resultado positivo en la próxima Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires!

Atentamente,

Adhesiones hasta el 8 de octubre:

Redes regionales e internacionales

1.	ACP Civil Society Forum	The Forum is a coalition of 80 not-for-profit organisations working on issues relating to ACP-EU development cooperation. It seeks to cater for the diverse range civil society development issues within the wide geographic coverage of the ACP group.
----	-------------------------	--

2.	Africa Network for Environment and Economic Justice (ANE EJ)	ANE EJ is a non-government organization whose goal is to amplify the voice of the weak, the less privileged and the marginalized groups in the society including women, youths, and People Living With Disabilities in order to increase their participation in the democratic decision-making process.
3.	African Women Economic Policy Network (AWE PON)	AWE PON is a women's Pan African organization with memberships in 22 African countries with an ultimate goal of influencing policies that are harmful to women and the poor population at large.
4.	Arab NGO Network for Development (ANND)	ANND is a regional network, working in 12 Arab countries with seven national networks (with an extended membership of 200 CSOs from different backgrounds) and 23 NGO members.
5.	Asia Pacific Forum on Women, Law and Development (APWLD)	APWLD is a network of 218 women's rights organisations and movements in 26 countries across the Asia Pacific region working toward the achievement of women's human rights and Development Justice.
6.	Association of Women's Rights in Development (AWID)	AWID is a global feminist organization with membership in 164 countries.
7.	Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales (CLATE)	CLATE es una organización sindical internacional que reúne a sindicatos de trabajadores del sector público de 17 países de América Latina y el Caribe. Fue fundada en 1967 y está integrada por más de 26 organizaciones sindicales de la región.
8.	Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)	La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur nuclea a 20 centrales de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.
9.	Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)	DAWN is a network of feminist scholars, researchers and activists from the economic South working for economic and gender justice and sustainable and democratic development.
10.	Ecogas Network on Debt and Development (ECONDAD)	ECONDAD is a network of civil society organizations working on debt and economic justice from ECOWAS (Economic Community of West African States).
11.	Education International (EI)	Education International is a global union federation of teachers' trade unions consisting of 401 member organisations in 172 countries and territories that represents over 30 million education personnel from pre-school through university.
12.	European Federation of Public Service Unions (EPSU)	EPSU is the largest federation of the ETUC and is the regional organization of Public Services International (PSI). It comprises 8 million public service workers from over 265 trade unions, including in the energy, water and waste sectors, health and social services and local and national administration, in all European countries including in the EU's Eastern Neighborhood.
13.	Fair Trade Advocacy Office	The Fair Trade Advocacy Office is a joint advocacy initiative of the two main global Fair Trade networks: Fairtrade International and the World Fair Trade Organisation. FOEI is the world's largest grassroots environmental network, uniting 75 national member groups and some 5,000 local activist groups on every continent counting over 2 million members and supporters around the world.
14.	Friends of the Earth International (FOEI)	FOEI is the world's largest grassroots environmental network, uniting 75 national member groups and some 5,000 local activist groups on every continent with over 2 million members around the world.
15.	Internacional de Servicios Públicos (ISP) Interamericas	En América del Norte, Central y del Sur, y el Caribe la ISP cuenta con 140 organizaciones sindicales afiliadas en 35 países, que representan a un total de 3,3 millones de trabajadores afiliados.

16.	International Federation of Musicians (FIM)	The FIM, founded in 1948, is the international organisation for musicians' unions and equivalent representative organisations, including 70 members in 60 countries throughout the world.
17.	International Grail Justice in Trade Agreement Network	A coalition of groups working for peace and justice in 20 countries worldwide.
18.	IUF/ Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA)	La UITA está integrada actualmente por 385 sindicatos de 123 países que representan una membresía combinada de más de 12 millones de trabajadores y trabajadoras (y 2,6 millones de miembros que cotizan).
19.	Just Net Coalition	The Just Net Coalition is a global network of civil society actors committed to an open, free, just and equitable Internet.
20.	LDC Watch	LDC Watch is a global alliance of national, regional and international civil society organisations (CSOs), networks and movements based in the Least Developed Countries (LDCs).
21.	Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio	A network of fair trade groups from Latin America and the Caribbean.
22.	Pacific Network on Globalization (PANG)	PANG es una red regional centrada en la promoción de la libre determinación económica y la justicia en las islas del Pacífico.
23.	Pan African NGO Consortium on Agriculture	A network of organizations from throughout Africa working on issues of agriculture and development.
24.	PRESSENZA International News Agency	PRESSENZA es una Agencia Internacional de Noticias de Paz y Noviolencia.
25.	Public Services International (PSI)	Public Services International (PSI) is a global trade union federation dedicated to promoting quality public services in every part of the world. PSI brings together more than 20 million workers, represented by 650 unions in 150 countries and territories.
26.	Red de Género y Comercio - Capítulo Latino-americano	Fue creada en 1999 como parte de la red Internacional de Género y Comercio IGTC e ha continuado acompañando los temas comerciales y sus impactos de género, en los TLCs, TBIs y en el ámbito multilateral de la OMC.
27.	Red Intercontinental de Economía Social y Solidaria de Latinoamérica RIPESS-LAC	RIPESS-LAC is a network of CSOs in Latin America working on economic justice and alternatives to neoliberalism.
28.	Society for International Development (SID)	SID is an international network of individuals and organizations founded in 1957 to promote participative, pluralistic and sustainable development.
29.	Southern Africa Development Community Council of Non Governmental Organisations (SADC-CNGO)	SADC-CNGO is a regional umbrella body of NGOs operating in all the 15 Member States of the Southern Africa Development Community (SADC). SADC-CNGO was formed in 1998 with the aim of facilitating effective and meaningful engagement between civil society in the region and SADC institutions at national, regional, continental and global levels.
30.	Southern Africa Trade Union Coordination Council (SATUCC)	SATUCC brings together 21 national trade union federations in the Southern Africa Development Community (SADC) with a combined membership of 6 million working women and men.
31.	Third World Network (TWN)	TWN es una red internacional independiente sin fines de lucro formada por organizaciones y personas involucradas en asuntos relacionados con el desarrollo, los países en desarrollo y asuntos Norte-Sur.
32.	Third World Network - Africa	TWN-Africa is the autonomous African section of the Third World Network, an independent coalition of organisations and individuals

		engaged in advocacy on issues related to development, environment, and North-South affairs.
33.	UNI Americas	UNI Americas represents 4 million workers in the Americas and the Caribbean. We are part of the 20-million strong UNI Global Union family which has affiliated 900 unions in 140 countries globally.
34.	Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC)	ULEPICC es una asociación científica internacional de pensamiento crítico lo cual, desde 2002, aborda las transformaciones de las industrias culturales y las formas de poder, acceso y control de la información, la cultura y el conocimiento.
35.	West African Institute for Trade and Development	An institute of scholars from West African countries that advocate on trade and development issues.
36.	Women in Development Europe (WIDE+)	WIDE+ is the network that follows up the previous WIDE network (a member of Seattle to Brussels, S2B), composed of feminists, NGO's, and researchers who advocate for a socially just economy.

Organizaciones Nacionales

37.	Trade Union of Building, Wood and Public Service of Albania (FSNDSHPH)	Albania
38.	Anguilla Civil Service Association	Anguilla
39.	Antigua & Barbuda Public Service Association (ABPSA)	Antigua & Barbuda
40.	Antigua & Barbuda Trade Union Congress (ABTUC)	Antigua & Barbuda
41.	Antigua & Barbuda Workers' Union	Antigua & Barbuda
42.	Amigos de la Tierra Argentina	Argentina
43.	Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT)	Argentina
44.	Confederación de Trabajadores Municipales (CTM)	Argentina
45.	Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS)	Argentina
46.	Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO)	Argentina
47.	Fundación Vía Libre	Argentina
48.	Instituto Justicia Fiscal	Argentina
49.	Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)	Argentina
50.	World Labour Institute Julio Godio - UNTREF	Argentina
51.	Australian Fair Trade and Investment Network	Australia
52.	New South Wales Nurses and Midwives Association	Australia
53.	Information Group on Latin America (IGLA)	Austria
54.	Bahrain Transparency Society	Bahrain
55.	Bangladesh Krishok Federation	Bangladesh
56.	Bangladesh Women Welfare Workers Union (BWWWU)	Bangladesh
57.	COAST Trust	Bangladesh
58.	Gonoshasthaya Kendra	Bangladesh
59.	Sramik Karmachari Union PGCBSKU, Dhaka	Bangladesh
60.	VOICE	Bangladesh
61.	The National Union of Public Workers	Barbados
62.	11.11.11	Belgium
63.	Centrale Générale des Services Publics (CGSP)	Belgium
64.	CNCD-11.11.11 (Centre national de coopération au développement)	Belgium

65.	Confédération des Syndicats Chrétiens, the Confederation of Christian Trade Unions (ACV-CSC)	Belgium
66.	National Alliance of Christian Mutual Health Funds (ANMC-LCM) / Alliance Nationale des Mutualités Chrétiennes (ANMC)	Belgium
67.	Public Service Union of Belize	Belize
68.	Bermuda Public Services Union	Bermuda
69.	Fundación REDES de Bolivia	Bolivia
70.	Plataforma Boliviana frente al Cambio Climático	Bolivia
71.	A Casa 8 de Março - Organização feminista do Tocantins	Brazil
72.	Articulação de Mulheres Brasileiras (AMB)	Brazil
73.	CONTAG	Brazil
74.	Federação dos Trabalhadores Municipais de Santa Catarina (FETRAM-SC/CUT)	Brazil
75.	Federação Nacional dos Servidores do Judiciário nos Estados (FENAJUD)	Brazil
76.	GAPARS - Grupo de Apoio A Prevenção da AIDS do RS	Brazil
77.	Gestos (HIV and AIDS, Communication, Gender)	Brazil
78.	INESC	Brazil
79.	Instituto EQUIT - Genero, Economia e Cidadania Global	Brazil
80.	Jubileo Sul – Brasil	Brazil
81.	Rede Brasileira Pela Integração dos Povos (REBRIP)	Brazil
82.	Rede Social de Justiça e Direitos Humanos	Brazil
83.	Sindicato dos Enfermeiros no Estado de Pernambuco (SEEPE)	Brazil
84.	Sindicato dos Trabalhadores Públicos da Saúde no Estado de São Paulo (SINDSAUPE/SP)	Brazil
85.	SOS Corpo - Instituto Feminista para a Democracia	Brazil
86.	União Geral dos Trabalhadores (UGT)	Brazil
87.	Cambodian Food and Service Workers' Federation (CFSWF)	Cambodia
88.	Social Action for Change	Cambodia
89.	Africa Development Interchange Network (ADIN)	Cameroon
90.	Réseau National de l'Économie Sociale et Solidaire du Cameroun (RESSCAM)	Cameroon
91.	Council of Canadians	Canada
92.	National Union of Public and General Employees (NUPGE)	Canada
93.	Public Service Alliance of Canada (PSAC)	Canada
94.	Syndicat de la fonction publique et parapublique du Québec (SFPQ)	Canada
95.	Syndicat de professionnelles et professionnels du gouvernement du Québec	Canada
96.	AFRICANDO	Canary Islands
97.	Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipal (CONFUSAM-Chile)	Chile
98.	Corporacion Innovarte	Chile
99.	Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias (FENATRAOS-Chile)	Chile
100.	Políticas Farmacéuticas CEPFAR	Chile
101.	Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS)	Chile
102.	Asociacion Ambiente y Sociedad	Colombia
103.	Camara Colombiana de la Economia Social y Solidaria (CCESS)	Colombia
104.	Comité Ambiental en Defensa de la Vida	Colombia
105.	Federación de Vocales de Control de los Servicios Públicos de la Región Centro y Bogotá	Colombia
106.	Federación Nacional de Entidades Acreditadas para Impartir Educacion Solidaria (FENALSE)	Colombia
107.	Fundación Colombia Digna (FUNCOLDIG)	Colombia

108.	Red Educacion Popular Entre Mujeres (REPEM)	Colombia
109.	SINTRACUAVALLE	Colombia
110.	Asociación Nacional de Educadores de Costa Rica (ANDE)	Costa Rica
111.	Friends of the Earth/Amigos de la Tierra Costa Rica (COECOCEIBA)	Costa Rica
112.	Sindicato de Empleados del Ministerio de Hacienda (SINDHAC)	Costa Rica
113.	Confederacion Nacional de Unidad Sindical (CNUS)	Dominican Republic
114.	La Fundación Étnica Integral (La FEI)	Dominican Republic
115.	Sindicato Nacional de Enfermería (SINATRAE)	Dominican Republic
116.	Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER)	Ecuador
117.	Colectivo El Punto	Ecuador
118.	Comité de Empresa de los Trabajadores de ETAPA EP	Ecuador
119.	El Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo S.J." (CSMM)	Ecuador
120.	Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE)	Ecuador
121.	Ojo al Dato	Ecuador
122.	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS)	El Salvador
123.	Grenada Public Workers Union	Grenada
124.	Fairtrade Finland	Finland
125.	Finnish NGDO Platform to the EU Kehys	Finland
126.	Kepa (a former Service Centre for Development Cooperation)	Finland
127.	Pro Ethical Trade Finland	Finland
128.	SOL	France
129.	Worldview-The Gambia	Gambia
130.	Brot für die Welt/Bread for the World, Germany	Germany
131.	Ecumenical Service on Southern Africa (KASA)	Germany
132.	Forschungs- und Dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika e.V. (FDCL)	Germany
133.	Advocates & Trainers for Children & Women's Advancement & Rights (ATCWAR)	Ghana
134.	Friends of Forest Reserves and Verging Groves	Ghana
135.	Consumer Association the Quality of Life (EKPIZO)	Greece
136.	Naturefriends	Greece
137.	STOP TTIP CETA TiSA - Greece	Greece
138.	Confédération des Travailleurs des Secteurs Public et Privé (CTSP)	Haiti
139.	Friends of the Earth/Amigos de la Tierra Haiti/Suirve	Haiti
140.	Plateforme haïtienne de Plaidoyer pour un Développement Alternatif (PAPDA)	Haiti
141.	Platfom Rezistans Peyizan Latibonit (PREPLA)	Haiti
142.	Asociación Madre Tierra	Honduras
143.	Alliance for Sustainable & Holistic Agriculture (ASHA)	India
144.	Anti-FTA Committee	India
145.	Centre for Research and Advocacy, Manipur	India
146.	Diverse Women for Diversity	India
147.	Forum Against FTAs	India
148.	Gene Campaign	India
149.	Hazards Centre	India
150.	Indian Social Action Forum (INSAF)	India
151.	Initiative for Health & Equity in Society	India
152.	IT for Change	India

153.	Kheti Virasat Mission	India
154.	KIRDTI, Odisha	India
155.	Madhyam	India
156.	Nagpur Municipal Corporation Employees Union	India
157.	National Organisation of Government Employees	India
158.	New Trade Union Initiative (NTUI)	India
159.	Sunray Harvesters	India
160.	Tamil Nadu Federation of Women Farmers' Rights (TNFWFR)	India
161.	Tamil Nadu Women's Forum (TNWF)	India
162.	Friends of the Earth Indonesia/WALHI	Indonesia
163.	Indonesia for Global Justice	Indonesia
164.	LIPS (Sedane Labor Resource Center)	Indonesia
165.	Trocaire Ireland	Ireland
166.	Fairwatch	Italy
167.	Jamaica Civil Service Association	Jamaica
168.	Phenix Center for Economic Studies	Jordan
169.	Building Eastern Africa Community Network (BEACON)	Kenya
170.	Growth Partners Africa	Kenya
171.	Kenya Food Rights Alliance (KeFRA)	Kenya
172.	Kenya Network of Grassroots Organisations (K.E.N.G.O)	Kenya
173.	Kenya Small Scale Farmer's Forum	Kenya
174.	Lebanon Support	Lebanon
175.	National Federation of Workers and Employees trade unions (FENASOL)	Lebanon
176.	NGOs platform of Saida	Lebanon
177.	Consumers Protection Association (CPA)	Lesotho
178.	Development for Peace Education (DPE)	Lesotho
179.	Policy Analysis and Research Institute of Lesotho (PARIL)	Lesotho
180.	Women and Youth Empowerment Forum (WYEF)	Libya
181.	Plate-Forme Nationale des Organisations de la Société Civile de Madagascar (PFNOSCM)	Madagascar
182.	Malawi Economic Justice Network (MEJN)	Malawi
183.	Consumers Association of Penang	Malaysia
184.	Friends of the Earth Malaysia/SAM	Malaysia
185.	Fédération des Syndicats du Secteur Public	Mali
186.	Reseau National d'Appui a la Prommation de L'economie Sociale et Solidaire du Mali (RENAPESS MALI)	Mali
187.	Association Action pour le Traitement des malades du Cœur (ACTC)	Mauritania
188.	Mauritanian Network for Social Action / Réseau Mauritanien Pour L'Action Sociale	Mauritania
189.	Center for Alternative Research and Studies (CARES)	Mauritius
190.	Confederation of Free Trade Unions	Mauritius
191.	Federation of Democratic Labour Unions	Mauritius
192.	General Workers Federation	Mauritius
193.	Government Services Employees Association	Mauritius
194.	Local Authorities Employees Union	Mauritius
195.	Mauritius Trade Union Congress (MTUC)	Mauritius
196.	Migration and Sustainable Development Alliance	Mauritius
197.	Resistance & Alternative	Mauritius

198.	State and Other Employees Federation	Mauritius
199.	Asociación Nacional de Industriales de Transformación (ANIT)	Mexico
200.	Bia'lii, Asesoría e Investigación, A.C.	Mexico
201.	Centro de Promoción y Educación Profesional "Vasco de Quiorga"	Mexico
202.	Fundacion Mexicana para la Planeacion Familiar, AC (MEXFAM)	Mexico
203.	Grupo Tacuba	Mexico
204.	Otros Mundos Chiapas	Mexico
205.	Procesos Integrales para la Autogestión de los Pueblos	Mexico
206.	Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)	Mexico
207.	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	Mexico
208.	Unión Popular Valle Gómez, A.C.	Mexico
209.	All Nepal Peasants' Federation	Nepal
210.	Greater Active Reconstruction & Justice Action Network-Nepal (GARJAN-Nepal)	Nepal
211.	Health Professional Association of Nepal (HEPON)	Nepal
212.	Nepal Civil Services Employees Union Association (NECSEUA)	Nepal
213.	Nepal Film Workers Union (NFWU)	Nepal
214.	Union of Public Services in Nepal (UPSIN)	Nepal
215.	Both ENDS	Netherlands
216.	It's Our Future NZ	New Zealand
217.	New Zealand Council of Trade Unions Te Kauae Kaimahi	New Zealand
218.	New Zealand Public Service Association	New Zealand
219.	Central de Trabajadores de la Salud (Fetsalud Granada)	Nicaragua
220.	Centro de los Derechos del Campesino (CEDECAM)	Nicaragua
221.	Red de Organizaciones Sociales de Managua	Nicaragua
222.	Reseau des Organisations de Developpement et Associations de Defense de Droits de L'Homme et de la Democratie (RODADDHD)	Niger
223.	Centre for Human Rights and Climate Change Research	Nigeria
224.	Labour, Health and Human Rights Development Centre	Nigeria
225.	National Association of Nigerian Traders (NANTS)	Nigeria
226.	Folkeaksjonen mot TISA	Norway
227.	All Pakistan Labour Federation (APLF)	Pakistan
228.	Civil Society Support Program (CSSP)	Pakistan
229.	NOOR Pakistan	Pakistan
230.	Sustainable Development Vision (SDV)	Pakistan
231.	Social and Economic Policies Monitor (Al Marsad)	Palestine
232.	Catedratico Universitario	Panama
233.	Colectivo Voces Ecológicas (COVEC)	Panama
234.	Friends of the Earth/Papua New Guinea	Papua New Guinea
235.	TEDIC	Paraguay
236.	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Peru
237.	Federación Nacional de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado del Perú (FENTAP)	Peru
238.	Grupo Red de Economía Solidaria del Peru (GRESP)	Peru
239.	Instituto para el Desarrollo y la Paz Amazónica	Peru
240.	Red Peruana de Comercio Justo y Consumo Ético	Peru
241.	Red Uniendo Manos	Peru
242.	Alliance of Filipino Workers	Philippines

243.	Initiatives for Dialogue and Empowerment through Alternative Legal Services (IDEALS)	Philippines
244.	Philippine Alliance of Human Rights Advocates (PAHRA)	Philippines
245.	Public Services Labor Independent Confederation (PSLINK)	Philippines
246.	Fundacja Strefa Zieleni	Poland
247.	Associação Sindical dos Profissionais da Inspeção Tributária e Aduaneira (APIT)	Portugal
248.	Ole Siosiomaga Society Incorporated (OLSSI)	Samoa
249.	Coalition Nationale Non aux APE	Senegal
250.	Front Anti APE Anti CFA	Senegal
251.	Pan African Association for Literacy and Adult Education (PAALAE)	Senegal
252.	Personnels Civils des Armées des Services de Sécurité Publics Privés et Assimilés	Senegal
253.	International-Lawyers.Org	Sierra Leone
254.	Institute for Economic Research on Innovation	South Africa
255.	National Public Service Workers Union	South Africa
256.	Community Empowerment for Progress Organization (CEPO)	South Sudan
257.	Amigos de la Tierra España	Spain
258.	WDGpa - World Democratic Governance project association, Catalunya	Spain
259.	Unión Universal Desarrollo Solidario	Spain
260.	We Women Lanka Network	Sri Lanka
261.	Public Service Union	St Vincent and the Grenadines
262.	Gender Studies Centre	Sudan
263.	Alliance Sud	Switzerland
264.	Association citoyenne pour la défense des usagers du service public (ACIDUS)	Switzerland
265.	Association for Proper Internet Governance	Switzerland
266.	Bread for All	Switzerland
267.	Coalition Suisse pour la Diversité Culturelle	Switzerland
268.	Fastenopfer	Switzerland
269.	Public Eye	Switzerland
270.	VPOD Switzerland, the trade union for public services	Switzerland
271.	Governance Links Tanzania	Tanzania
272.	Tanzania Trade and Economic Justice Forum (TTEJF)	Tanzania
273.	La'o Hamutuk - Timor-Leste Institute for Development Monitoring and Analysis	Timor-Leste
274.	Les Amis de la Terre-Togo	Togo
275.	Ligue des Consommateurs du Togo (LCT)	Togo
276.	National Union of Government and Federated Workers, Trinidad and Tobago	Trinidad & Tobago
277.	Public Services Association of Trinidad and Tobago	Trinidad & Tobago
278.	Tunisian Forum for Economic and Social Rights / Forum Tunisien Pour les Droits Economiques et Sociaux	Tunisia
279.	Citizens Platform for Democracy and Accountability	Uganda
280.	Southern and Eastern African Trade Information and Negotiations Institute (SEATINI)	Uganda
281.	Global Justice Now!	United Kingdom
282.	GMB trade union	United Kingdom
283.	National Justice and Peace Network UK (England & Wales)	United Kingdom
284.	Trade Justice Movement	United Kingdom
285.	UNISON	United Kingdom
286.	American Federation of Teachers	United States
287.	Global Policy Forum (GPF)	United States/ Germany

288.	Global Exchange	United States
289.	Local Futures	United States
290.	Sisters of Charity Federation	United States
291.	Society of Catholic Medical Missionaries	United States
292.	Washington Fair Trade Coalition	United States
293.	Federación de Funcionarios de Obras Sanitarias del Estado	Uruguay
294.	Instituto del Tercer Mundo	Uruguay
295.	REDES-Amigos de la Tierra Uruguay	Uruguay
296.	Red de Economistas del Uruguay (REDIU)	Uruguay
297.	Coalición de Tendencias Clasistas (CTC-VZLA)	Venezuela
298.	Equipo de Formación, Información y Publicaciones (EFIP)	Venezuela
299.	Zambia Council for Social Development (ZCSD)	Zambia
300.	Southern and Eastern African Trade Information and Negotiations Institute (SEATINI-Zimbabwe)	Zimbabwe

ⁱ Esta carta fue enviada originalmente el 6 de octubre de 2017 con 279 adhesiones.